



ANEXO 2

Solicitud para ser inscrito en la convocatoria de subvenciones para apoyar la proyección exterior de las artes visuales de las Islas Baleares para el año 2019

1. Datos del solicitante

Nombre y apellidos			
DNI/NIE/Pasaporte			
Domicilio			
CP		Localidad	
Municipio		Com. autónoma	
País		Correo electrónico	
Teléfono fijo		Teléfono móvil	
Actúa como (marque y/o complete la opción que corresponda):			
<input type="radio"/> A Representante de una entidad			
Razón social			
NIF			
Domicilio			
CP		Localidad	
Municipio		Com. autónoma	
País		Correo	
Tel. fijo		Tel. móvil	
<input type="radio"/> B Autor y beneficiario único			
El solicitante actúa como: <input type="radio"/> Artista o representante <input type="radio"/> Promotor			

2. Línea de subvención a la que se presenta

<input checked="" type="radio"/> a) Apoyo a la movilidad de los artistas y agentes culturales del ámbito de las artes visuales.
<input type="radio"/> b) Apoyo a actividades de proyección exterior del ámbito de las artes visuales.

3. Datos de la actividad concreta

Descripción breve:

--

Fecha prevista de la actividad (introducir con el formato dd/mm/aaaa):

desde hasta

3.1. Rellenar esta sección sólo en el caso de solicitar apoyo a la MOVILIDAD (1.2.a):

Zona: <input type="text"/>		
Nº. Personas: <input type="text"/>	Nº. noches (alojamiento): <input type="text"/>	Carga: <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
Acreditación: <input type="text"/> €	Nº de días (manutención): <input type="text"/>	

Total solicitado (apartado 3.1.): €

Importes máximos para MOVILIDAD							
Zona	Desplaz. por persona	Alojamiento persona/día	Manuten. persona/día	Carga	Acredit.	Máximos (hasta 6 pax)	Máximos para proyectos colectivos (7 a 12/+12 pax)
Illes Balears	100 €/150 € doble insularidad	60 €	18 €	500 €	350 €	1.000 €	2.000/3.000 €
España peninsular	150 €	60 €	18 €	1.000 €	350 €	2.000 €	3.500/5.000 €
Europa e Islas Canarias	350 €	60 €	18 €	1.500 €	350 €	3.000 €	5.000/7.000 €
Fuera de Europa	1.000 €	60 €	18 €	2.000 €	350 €	4.000 €	6.500/9.000 €

La cantidad solicitada se debe justificar con facturas.

3.2. Rellenar esta sección sólo en caso de solicitar apoyo a la PROYECCIÓN EXTERIOR (línea 1.2.b):

a) Movilidad (desplazamiento, alojamiento, manutención):

Zona:

Nº. Personas: Nº. noches (alojamiento): Nº de días (manutención):

Total solicitado para movilidad: €

Importes máximos para PROYECCIÓN EXTERIOR					
Zona	Desplaz. por persona	Alojamiento persona/día	Manuten. persona/día	Máximos (hasta 6 pax)	Máximos para proyectos colectivos (7 a 12/+12 pax)
Illes Balears	100 €/150 € doble insularidad	60 €	18 €	500 €	1.500/2.500 €
España peninsular	150 €	60 €	18 €	1.000 €	2.500/4.000 €
Europa e Islas Canarias	350 €	60 €	18 €	1.500 €	3.500/5.500 €
Fuera de Europa	1.000 €	60 €	18 €	2.000 €	4.500/7.000 €

La cantidad solicitada se deberá justificar con facturas.

b) Otros gastos para actividades de promoción exterior

Presupuesto sin IVA: € (1)

Presupuesto con IVA: € (2)

Cantidad que se solicita al Institut d'Estudis Baleàrics

(movilidad + presupuesto total sin IVA): €

(1) Esta es la base sobre la que se calcula la cantidad subvencionable sujeta a valoración.

(2) Esta es la cantidad que hay que justificar con facturas.

A las subvenciones que no presenten el presupuesto con IVA, el órgano instructor les sumará automáticamente el 21 % por este concepto.

4. Documentación a adjuntar

Documentación	Adjunta	Presentada anteriormente
a) Acreditación de la identidad de la empresa. En caso de ser una persona física, fotocopia del DNI, pasaporte, NIE o NIF.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b) La documentación acreditativa de los requisitos de la condición de beneficiario (IAE, escritura de constitución de la empresa y estatutos).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c) Declaración responsable conjunta a través del modelo normalizado (anexo 2).	<input type="checkbox"/>	
d) Acreditación, si procede, que la entidad está exenta de declarar el IVA.	<input type="checkbox"/>	
e) Memoria descriptiva detallada del proyecto.	<input type="checkbox"/>	
f) Presupuesto detallado del proyecto (con o sin IVA).	<input type="checkbox"/>	
g) Contrato o carta de invitación de la entidad que lleva a cabo la actividad, si procede.	<input type="checkbox"/>	
h) Material complementario (gráfico o fonográfico), si procede.	<input type="checkbox"/>	
i) Acreditación de estar al corriente de pagos ante la Administración del Estado, la Agencia Tributaria de las Islas Baleares y la Seguridad Social (para subvenciones de más de 3.000 €).	<input type="checkbox"/>	

5. Datos bancarios

Declaro que soy el titular de la siguiente cuenta bancaria y solicito que se ingrese el importe de la subvención en la misma.

Código IBAN de la cuenta bancaria:	Codificación adicional IBAN no españoles
ES <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/>
SWIFT (sólo para beneficiarios no españoles):	<input type="text"/>

Y para que quede constancia de la solicitud, firmo este documento.

Fecha (dd/mm/aaaa): <input type="text"/>	Firma del solicitante: <input type="text"/>	<input type="text"/>
---	--	----------------------



ANEXO 3

DECLARACIÓN RESPONSABLE

SOLICITANTE: CIF/NIF:

Declaro bajo mi responsabilidad que, en relación al procedimiento para la obtención de subvenciones para dar ayudas a la proyección exterior de las artes visuales de las Islas Baleares convocado por la resolución de la presidenta del Instituto de Estudios Balearicos de 22 de febrero de 2019:

1. Cumpló con las obligaciones establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones; en el artículo 11 del Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, mediante el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones, y el artículo 11 de la Orden de la consejera de Educación y Cultura, de 1 de julio de 2009, mediante el cual se establecen las bases reguladoras de las subvenciones en materia de educación y cultura.

2. Conozco y no estoy incurso en ninguno de los supuestos de prohibición e incompatibilidad para ser beneficiario de los que prevé el artículo 10 del Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, mediante el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones.

3. Estoy al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social ante la Administración del Estado, y de las obligaciones tributarias ante la hacienda autonómica.

4. Para llevar a cabo esta actividad se han solicitado las autorizaciones pertinentes a los titulares de los derechos de la propiedad intelectual con el fin de utilizar los materiales objetos de esta solicitud de subvención.

5. En caso de empresa, cumpro la legalidad vigente en lo referente a la contratación de trabajadores.

6. Declaro que: (seleccione la opción que corresponda)

NO he solicitado ayuda a ninguna otra entidad pública o privada para esta actividad.

SÍ he solicitado ayudas para esta actividad a las siguientes entidades:

Entidad:

Importe: € Concedida Denegada Pendiente resolución

Entidad:

Importe: € Concedida Denegada Pendiente resolución

Entidad:

Importe: € Concedida Denegada Pendiente resolución

7. Declaro que, en el ejercicio fiscal presente y en los dos ejercicios fiscales anteriores: (seleccione la opción que corresponda)

NO se me ha concedido ninguna ayuda de minimis.

SÍ se me han concedido las ayudas de minimis siguientes:

Entidad:

Importe: € Año:

Entidad:

Importe: € Año:

Entidad:

Importe: € Año:

Según el artículo 28 de la Ley 39/2015 de procedimiento administrativo, se entiende que se otorga el consentimiento para la consulta de los datos mencionados encima.

En caso contrario, si NO otorga el consentimiento para la consulta, marque la casilla siguiente:

No otorgo mi consentimiento para que se consulten los datos mencionados en este anexo para la resolución de esta solicitud previstos en el artículo 6.2 de la resolución de la presidenta del IEB, de 22 de febrero, por la que se convocan subvenciones para apoyar la proyección exterior de las artes visuales de las Islas Baleares para el año 2019.

Y aporto los datos y los certificados requeridos para la solicitud.

Para que conste todo lo que he declarado, firmo este documento:

Fecha (dd/mm/aaaa): <input type="text"/>	Firma del solicitante:	
---	------------------------	--



ANEXO 4

FORMULARIO DE RENUNCIA A UNA SUBVENCIÓN ¹

Nombre y apellidos	<input type="text"/>		
DNI/NIE/Pasaporte	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Domicilio	<input type="text"/>		
CP	<input type="text"/>	Localidad	<input type="text"/>
Municipio	<input type="text"/>	Com. autónoma	<input type="text"/>
Actúa en nombre de	<input type="text"/>		

EXPONGO:

Que, según el artículo 11 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Subvenciones y el artículo 11.1. a) de la Orden de la consejera de Educación y Cultura de 1 de julio de 2009, por la cual se establecen las bases reguladoras de las subvenciones en materia de educación y cultura, es obligación de los beneficiarios comunicar al órgano competente la renuncia de la subvención.

De acuerdo con lo dicho anteriormente,

DECLARO:

Que es mi voluntad **RENUNCIAR** a la subvención de euros correspondiente al expediente AV-/2019, de la subvención para dar ayudas a la proyección exterior de las artes escénicas de las Islas Baleares, en los términos de la Resolución de la presidenta del IEB de 22 de febrero de 2019 (BOIB nº. , de de de 2019).

Y para que conste y surta efecto ante el órgano administrativo que convoca el procedimiento para la concesión de subvenciones de referencia, firmo esta declaración.

Fecha (dd/mm/aaaa): <input type="text"/>	Firma del solicitante: <input type="text"/>	<input type="text"/>
---	--	----------------------

¹ Este formulario sólo se tiene que rellenar en el caso de desear renunciar a la subvención.



ANEXO 5

CUENTA JUSTIFICATIVA

Nº. DE EXPEDIENTE: AV- /2019

EJERCICIO PRESUPUESTARIO: 2019

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: ARTES VISUALES

BENEFICIARIO:

NIF:

CONCEPTO:

FECHA DE CONVOCATORIA:

BOIB CONVOCATORIA NÚM.:

FECHA DE CONCESIÓN:

FECHA LÍMITE DE JUSTIFICACIÓN:

El beneficiario declara que:

- Esta cuenta justificativa abarca la realización completa de la actividad subvencionada y contiene la totalidad de los justificantes imputables al proyecto subvencionado.
- Todos los datos contenidos en esta cuenta justificativa son verdaderos y correctos.
- Los justificantes originales de los gastos e ingresos, cobros y pagos que se detallan están custodiados bajo responsabilidad suya.
- Los justificantes mencionados están a disposición de los órganos de control interno o externo de la Administración.
- Se compromete a prestar toda su colaboración en relación con las actuaciones de comprobación y verificación que la Administración o sus órganos de control consideren necesarias con el fin de comprobar la veracidad o corrección de las actividades subvencionadas o de la justificación presentada.

Fecha (dd/mm/aaaa): <input type="text"/>	Firma del solicitante: <input type="text"/>
---	--

Cuadrícula válida sólo a efectos de publicación en el BOIB. Para presentar la justificación, debe rellenarse la hoja de cálculo que se colgará en el apartado de subvenciones de las webs www.iebalearics.org y enviarla a justificacio@iebalearics.org.

RELACIÓN DE JUSTIFICANTES IMPUTADOS

NOTA: las áreas sombreadas tienen que ser rellenadas por la Administración.

Preséntela en papel y en formato digital (se puede descargar de la web iebalearics.org y debe enviarse a justificacio@iebalearics.org).

Debe adaptarse el número de filas de la tabla IDENTIFICACIÓN JUSTIFICANTES y las celdas de sumatorio a la longitud de la relación de facturas que se presentan.

Nº. expediente	
Ejercicio presupuestario	2019

Importe TOTAL del proyecto	
Importe otorgado	
Importe otras ayudas	

Kilometraje total del recorrido	
Número de personas	
Número de días	

Beneficiario	
NIF	
Concepto	

Fecha concesión	
Fecha finalización actividad	
Fecha justificación	

IDENTIFICACIÓN JUSTIFICANTES

Nº. Orden	Nº. Factura	Fecha	Proveedor	Concepto	Fecha de pago	Justif. Pago	Importe con IVA
0				KILOMETRAJE (nº. km x 0,240141 €)			0,00 €
0				Manutención (18 € por persona y día)			0,00 €
Subtotal (continúa en página siguiente)							0,00 €

